

AÑO 2023 MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 2428 Letra: C Pág. N°: 07

Autor/res: Concejal Mosquera, Nahuel

Extracto: E/Proy. Resolución : REQUERIR al DEM realice un INFORME sobre todas las denuncias, multas y clausuras realizadas en la Plaza

Mercosur y las parcelas frentistas, durante el año 2023.

Fecha de Entrada: 2023-11-28



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

VISTO:

El reclamo N° 420773 realizado por una vecina de la Plaza Mercosur,

CONSIDERANDO:

у.

Que ya son reiterados los reclamos realizados por distintos vecinos sobre la permanente falta de interés por la convivencia con los vecinos frentistas a la Plaza Mercosur por parte de usuario de la misma.

Que la utilización de la plaza como lugar de venta de comida al rápida y al paso, incluye la bebida, no solo gaseosas sino también alcohólica, durante todo el día.

Que el expendio de este tipo de bebida y la permanencia de consumidores durante largas horas, provocan escenas donde se ven adultos orinando junto a arboles y arbustos.

Que en la Plaza Mercosur circulan durante todo el día menores de edad, no solo para jugar en la misma, sino como trayecto desde sus casas a la escuela u otras actividades que realizan.

Que los vecinos de la zona nos comentan que hacen permanentes denuncias, y que el Municipio, si bien atiende las mismas, no ven que sea solucionado el problema.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES SANCIONA CON FUERZA DE RESOLUCIÓN



Solicitua de informe

Artículo 1: REQUERIR al Departamento Ejecutivo Municipal, que a través del área que corresponda, realice un INFORME sobre todas las denuncias, multas y clausuras realizadas en la Plaza Mercosur y las parcelas frentistas, durante el año 2023.

Artículo 2: La presente Resolución será refrendada por la Señora Secretaria del Honorable Concejo Deliberante.

Artículo 3: DE FORMA

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año del



SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 2428-C-2023

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Dirección de Labor Parlamentaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD. Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2023-11-28



PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 2428-C-2023

E/Proyecto de Resolución. Concejal Mosquera, Nahuel

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 28 de noviembre de 2023



DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 2428-C-2023

Fecha de ingreso: 28/11/2023

Proyecto de Resolución, del expediente nº: 2428-C-2023

Resolución:R109 Descargar PDF

A PROSECRETARIA

Habiendo cumplido con el circuito administrativo se remiten las presentes actuaciones para su control y oportuna inclusión en el orden del día.

Corrientes, 28/11/2023

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes, 28/11/2023



PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 2428-C-2023

Fecha de ingreso: 28/11/2023

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 28/11/2023